

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

**EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: [prensaconcejo@gmail.com](mailto:prensaconcejo@gmail.com)**

### Acta 1190/24

**Fecha:** 30/05/24

**Hora de inicio:** 10: 09

**Carácter de la Sesión:** Ordinaria.

**Lugar de realización:** Radio Nacional Bariloche.


**Concejales presentes:** Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro Juan Pablo Ferrari Callegher, Laura Irene Totonelli; por Incluyendo Bariloche Julieta Wallace, Leandro Costa Brutton; por Nos Une Bariloche Norma Roxana Ferreyra; por Juntos por el Cambio Samanta Andrea Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

**Presidencia a cargo:** Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.


Audio: 'Acta 1190-24 del 30-05-24 (1).mp3'	
Posición de audio: 00h 00m 00s	<b>Apertura de la Sesión.</b> El presidente del Río informa la ausencia justificada de la concejala Natalia Almonacid.
Posición de audio: 00h 01m 10s	<b>1.- Informe de Presidencia</b>
Posición de audio: 00h 01m 10s	Brindado en comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 01m 16s	<b>2.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política</b>
Posición de audio: 00h 01m 28s	<b>3.- Comisiones y representaciones especiales</b>
Posición de audio: 00h 01m 37s	<b>4.- Aprobación de actas: 1189/24</b>
Posición de audio: 00h 01m 37s	Sin observaciones se da por aprobada.
Posición de audio: 00h 01m 54s	<b>5.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados</b>
Posición de audio: 00h 02m 00s	1.- Proyecto de comunicación 85/24: “Se comunica el repudio a los hechos de violencia en espectáculos deportivos”. Autores: Concejales Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche); Juan Pablo Ferrari (JSRN) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Colaboradores: Liga de Fútbol Bariloche. Sobre tablas
Posición de audio: 00h 02m 12s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	proyecto de comunicación 85/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 02m 22s	2.- <u>Proyecto de declaración 87/24</u> : “Declara interés municipal <i>The Distinguished Gentleman’s Ride</i> ciudad San Carlos de Bariloche 2024”. Autor: Concejal Tomás Hercigonja (PUL). Iniciativa: Miguel Andino y Karina M. Bernard. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 124-PCM-24.
Posición de audio: 00h 02m 44s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 88/24</u> : “Aceptación de donación artículos deportivos y elementos de seguridad para la Subsecretaría de Deportes”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaborador: Secretario de Turismo, Sergio Herrero. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales con tratamiento de Preferencia en 1º Sesión.
Posición de audio: 00h 03m 10s	Se somete a votación el tratamiento de Preferencia en 1º Sesión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 03m 18s	4.- <u>Proyecto de comunicación 89/24</u> : “Se comunica necesidad de mantener vigencia de emisoras rionegrinas de Radio Nacional”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 03m 32s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de comunicación 89/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid
Posición de audio: 00h 03m 37s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 90/24</u> : “Ratificar poder concedente del servicio de distribución de energía eléctrica”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 03m 56s	6.- <u>Proyecto de declaración 91/24</u> : “Se declara interés municipal e intercultural novena carrera continental de Jornada Paz y Dignidad”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Cristina Marín. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 04m 06s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--


	proyecto de declaración 91/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 04m 14s	7.- <u>Proyecto de comunicación 92/24</u> : “Emergencia tarifaria de servicios en el Municipio de San Carlos de Bariloche” Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Multisectorial Federal de la República Argentina. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 04m 22s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de comunicación 92/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 04m 30s	8.- <u>Proyecto de comunicación 93/24</u> : “Se comunica necesidad de la continuidad de Radio Nacional Pública”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 04m 39s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de comunicación 93/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 04m 48s	9.- <u>Proyecto de ordenanza 94/24</u> : “Modifica ordenanza 1629-CM-12 regulación de tarifas del servicio de automóviles de alquiler con taxímetros”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaborador: Secretario de Capital Humano, Acción Social y Deporte, Héctor Fabián Zuñiga. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 05m 13s	10.- <u>Proyecto de ordenanza 95/24</u> : “Adjudicar inmuebles barrio Habana”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaborador: Secretario de Capital Humano, Acción Social y Deporte Héctor Fabián Zuñiga. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 05m 29s	11.- <u>Proyecto de ordenanza 96/24</u> : “Nuevo requisito de antigüedad en unidades de transporte. Modifica artículos de ordenanzas”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Asociación de Transportistas.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 05m 49s	12.- <u>Proyecto de declaración 97/24</u> : “Se declara de interés municipal la 7° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, María Coronado y Tomas Hercigonja (PUL). Iniciativa: CRUB. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 06m 01s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 97/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 06m 08s	13.- <u>Proyecto de declaración 98/24</u> : “Se declara de interés municipal charla <i>Nado en aguas abiertas</i> a cargo de Mayte Puca”. Autores: Concejales Tomás Hercigonja, Gerardo Del Río y María Coronado (PUL). Iniciativa: Cintia Proverbio. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 06m 19s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 98/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 06m 26s	14.- <u>Proyecto de declaración 99/24</u> : “Se declara de interés municipal la séptima edición de la Expo PuroVino BRC 2024”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Nicolás Noceti y Rebeca Leal Díaz. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 06m 37s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 99/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 06m 45s	15.- <u>Proyecto de ordenanza 100/24</u> : “Se incorporan artículos 38° y 39° al anexo II de la ordenanza 1747-CM-07. Asigna nombre a plazas Parque Coirones y Vecinos Unidos”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 07m 06s	16.- <u>Proyecto de ordenanza 101/24</u> : “Se desafecta dominio público municipal y se afecta a dominio privado fraccionamiento de 827,91 m2 lindero a la parcela 19-2-B-013-01”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaborador: Secretario de Planeamiento Territorial, Aldo Néstor Painemil.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 07m 29s	17.- <u>Proyecto de ordenanza 102/24</u> : “Autorizar fraccionamiento manzana 187 lote 02 Barrio Unión. Regularizar”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaboradores: Secretario de Planeamiento Territorial, Aldo Néstor Painemil e Instituto Municipal de Tierras y Vivienda para el Hábitat Social. Se gira Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 07m 46s	18.- <u>Proyecto de ordenanza 103/24</u> : “Se instituye la guía de interpretación de usos del suelo”. Autor: Concejel Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Colaboradores: Carolina Costa y Juan Ramírez. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 08m 00s	19.- <u>Proyecto de comunicación 104/24</u> : “Se comunica la necesidad de apoyo comunitario para evitar desalojo de familias y Club Puerto Moreno”. Autor: Concejel Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 08m 12s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto de comunicación 104/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 08m 19s	20.- <u>Proyecto de ordenanza 105/24</u> : “Modifica Consejo Municipal de Juventudes”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Juventud Peronista Bariloche. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 08m 33s	21.- <u>Proyecto de ordenanza 106/24</u> : “Declara de interés social anteproyecto fraccionamiento loteo Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles. NC 19-3-A-458-C”. Autor: Concejel Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 08m 57s	22.- <u>Proyecto de ordenanza 107/24</u> : “Se modifican

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	ordenanzas 1931-CM-09 y 2375-CM-12”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico, de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 09m 20s	<b>6.- Solicitud de retiro de proyectos</b>
Posición de audio: 00h 09m 26s	1.- <u>Proyecto de declaración 87/24</u> : “Declara interés municipal <i>The Distinguished Gentleman’s Ride ciudad</i> San Carlos de Bariloche 2024”. Autor: Concejal Tomás Hercigonja (PUL).
Posición de audio: 00h 09m 38s	Se somete a votación el retiro del proyecto de declaración 87/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 09m 46s	<b>7.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión</b>
Posición de audio: 00h 09m 51s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 12/24</u> : “Se modifica anexo III de la ordenanza 1747-CM-07. Se asigna nombre al Punto Panorámico <i>Alfredo Ezquerra</i> ”. Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Familiares y amigos de Alfredo Ezquerra y Cámara de Turismo Bariloche. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N.º 10-ALCM-24. Se da lectura al texto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales, en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 11m 00s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta N.º 7/24.
Posición de audio: 00h 12m 03s	El concejal Ferrari fundamenta el proyecto. Agradece a la familia de Alfredo Ezquerra y a su equipo de trabajo.
Posición de audio: 00h 14m 27s	El concejal Hercigonja expresa palabras de reconocimiento a Alfredo Ezquerra.
Posición de audio: 00h 15m 50s	Palabras de un familiar de Alfredo Ezquerra.
Posición de audio: 00h 17m 13s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 12/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 17m 37s	El presidente Del Río solicita la realización de un cuarto intermedio. Aprobado por unanimidad.
	Siendo las 10:27 h se da inicio al cuarto intermedio



DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

Audio: 'Acta 1190-24 del 30-05-24 (2).mp3'	
	Siendo las 10:56 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Coronado, Hercigonja, Ferrari, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Blanco Villalba.
Posición de audio: 00h 00m 29s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 16/24</u> : “Se declara sitio o lugar histórico a la <i>Casa Neumeyer</i> ”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Colaboradores: Ente Asesor para la Preservación del Patrimonio Cultural de San Carlos de Bariloche. Se deja constancia que el proyecto cuneta con dictamen de Asesoría Letrada N.º 12-ALCM-2024. Se da lectura al texto reformulado por el autor, en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 01m 51s	El concejal Costa Bruten da lectura al dictamen de la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura, según Acta N.º 2/24.
Posición de audio: 00h 02m 43s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según Acta N.º 7/24.
Posición de audio: 00h 03m 34s	La concejala Ferreyra realiza una reseña sobre el Dr. Juan Newmeyer. Fundamenta el proyecto. Resume el tratamiento en comisiones. Refiere a pedidos para retirar el proyecto. Menciona las modificaciones realizadas en función de quitar las restricciones al dominio.
Posición de audio: 00h 12m 16s	La concejal Echenique refiere a ley provincial 3656, de protección y conservación del patrimonio cultural, detalla el contenido pertinente. Cita la ordenanza 2148-CM-11, marco legal para la preservación del patrimonio cultural en la ciudad. Detalla. Advierte sobre las implicancias de la declaración de sitio histórico. Señala que se trata de una restricción al dominio de alcance particular, violando la garantía de igualdad como base de las cargas públicas. Plantea las alternativas para la preservación que se pretende. Adelanta su voto negativo.
Posición de audio: 00h 23m 33s	La concejala Wallace refiere a las ordenanzas 3139-CM-19, 2148-CM-11 y 201-C-89, indica que esta última habilita al Intendente a realizar un acuerdo

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	<p>tendiente a la preservación del sitio que se pretende conservar.</p> <p>Argumenta que actual propietario adquirió el inmueble en forma posterior a su inclusión en el inventario de la ordenanza 3139-CM-19, explica que esta ordenanza establece que los propietarios deben realizar una evaluación de impacto ambiental. Señala que se trata de una norma de alcance general. Aclara que la transmisión de dominio se encuentra sujeta a las normas de planificación de la ciudad. Realiza apreciaciones sobre el emplazamiento de un hotel de gran magnitud en el casco céntrico de la ciudad.</p> <p>Plantea la posibilidad de llegar a un consenso para la preservación del inmueble.</p> <p>Sugiere incorporar a los antecedentes la ley provincial 3656.</p>
Posición de audio: 00h 34m 49s	La concejala Ferreyra remarca que el centro de la ciudad es sitio histórico y arqueológico y el propietario está obligado a realizar el estudio de impacto ambiental. Señala que se pide señalar el sitio histórico, poner una placa y poder catalogarlo.
Posición de audio: 00h 38m 11s	La concejala Echenique refiere a la ordenanza 3139-CM-19, plantea que la misma cita una ordenanza inexistente. Entiende que los efectos de esta declaración exceden el hecho de marcar un sitio. Suma argumentos.
Posición de audio: 00h 41m 11s	El concejal Costa Brutten refiere al trabajo realizado en comisión. Menciona que los propietarios se comprometieron a la preservación del mural de Páez Vilaró así como del arrayán Adelanta su voto negativo.
Posición de audio: 00h 47m 53s	El concejal Villalba cuestiona el momento en el que se hace esta propuesta. Entiende que la aprobación de este proyecto podría generar un litigio contra el Municipio. Expresa que su voto será negativo. Manifiesta su predisposición a acompañar un convenio que garantice la preservación del mural histórico y del arrayán.




DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--


	Siendo las 11:47 h se retira el presidente Del Río, quedando a cargo de la Presidencia el vicepresidente 1º concejal Ferrari.
Posición de audio: 00h 53m 00s	La concejala Ferreyra refiere a la situación de la presentación del proyecto y la necesidad de observancia de las ordenanzas vigentes. Responde los planteos realizados por concejal preopinante. Recuerda que el propietario advirtió que judicializaría la cuestión. Acuerda con la concejala Wallace sobre lo inconveniente de seguir recargando el casco céntrico
	Siendo las 11:54 h se reincorpora el presidente Del Río.
Posición de audio: 00h 58m 20s	La concejala Totonelli argumenta su voto negativo. Remite a la ordenanza 2148-CM-11, señala que al exceptuar la aplicación de alguno de sus artículos le quita valor y la constriñe en su potencialidad.
Posición de audio: 01h 01m 39s	La concejal Echenique insta a pensar en políticas de preservación proactivas.
Posición de audio: 01h 02m 55s	La concejala Wallace realiza aclaraciones sobre la remisión de la ordenanza 3139-CM-19, remarca que es claro que existe un error de tipeo. Enfatiza que no existe una única interpretación jurídica, considera que el Municipio tiene herramientas administrativas para llegar a un acuerdo con el propietario, en el marco de la ordenanza que se pretende aprobar.
Posición de audio: 01h 07m 13s	La concejal Echenique responde a la alocución de la concejal preopinante.
Posición de audio: 01h 08m 45s	El concejal Ferrari aclara que el propietario fue citado a la comisión y en ningún momento sintió miedo por esa situación. Realiza apreciaciones sobre la preservación de la memoria de un sitio histórico y la herramienta que se pretende. Adelanta su voto negativo.
Posición de audio: 01h 11m 37s	La concejala Ferreyra aclara que el Ente Asesor para la Preservación del Patrimonio Cultural está presidido por una funcionaria del Departamento Ejecutivo y es quien debería convocar al propietario para un acuerdo.
Posición de audio: 01h 13m 05s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	<p>votación el proyecto de ordenanza 16/2 quedando rechazado por mayoría; manifestándose por la positiva las concejalas Ferreyra y Wallace y por la negativa los concejales Del Río, Hercigonja, Coronado, Ferrari, Totonelli, Costa Brutton, Echenique y Villalba; encontrándose ausente la concejala Almonacid.</p>
Posición de audio: 01h 13m 38s	<p>3.- <u>Proyecto de ordenanza 29/24</u>: “Regulación de espacios de aterrizaje de parapente”. Autores: Concejales Julieta Wallace y Leandro Costa Brutton (IB). Iniciativa: Asociación Lagos Andinos del Sur de Vuelo Libre (ALAS). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuneta con dictamen de Asesoría Letrada N.º 19-ALCM-2024</p> <p>Se da lectura al texto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 01h 15m 00s	<p>El concejal Ferrari da lectura al dictamen de la comisión de Obras y Planeamiento según Acta N.º 3/24.</p>
Posición de audio: 01h 15m 58s	<p>El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta N.º 8/24.</p>
Posición de audio: 01h 16m 57s	<p>La concejala Wallace saluda a los vecinos presentes. Refiere a la ordenanza 3291-CM-21. Señala que incorporará al expediente el dictamen del Comité Técnico para el Acceso a las Actividades de Montañismo.</p> <p>Explica el contenido del proyecto.</p> <p>Indica que se incorpora el artículo 3º, el que queda redactado de la siguiente manera:</p> <p><i>“Art. 3º) Toda persona que utilice el área de aterrizaje lo hará bajo su exclusiva responsabilidad eximiendo total y absolutamente a la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la Fundación Sara María Furman por todo daño y perjuicio causado en su persona o terceros, en las cosas y bienes por su propia acción o de terceros”.</i></p>
Posición de audio: 01h 27m 30s	<p>El concejal Villalba expresa su acompañamiento. Reflexiona sobre el deporte como potenciador de la actividad turística para el crecimiento y desarrollo de la ciudad.</p>

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

Posición de audio: 01h 30m 24s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 29/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 01h 31m 00s	El presidente Del Río solicita la realización de un cuarto intermedio. Aprobado por unanimidad.
	Siendo las 12:27 h se da inicio al cuarto intermedio.
	<i>Audio: 'Acta 1190-24 del 30-05-24 (3).mp3'</i>
	Siendo las 12:48 h se reanuda la sesión con la presencia de los concejales Del Río. Coronado, Hercigonja, Ferrari, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Blanco Villalba.
Posición de audio: 00h 00m 18s	<b>8.- Tratamiento de proyectos sobre tablas</b>
Posición de audio: 00h 00m 21s	1.- <u>Proyecto de comunicación 85/24</u> : “Se comunica el repudio a los hechos de violencia en espectáculos deportivos”. Autores: Concejales Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche); Juan Pablo Ferrari (JSRN) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Colaboradores: Liga de Fútbol Bariloche. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 01m 17s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Destaca el apoyo de todos los clubes. Pondera el trabajo de los directivos y de los clubes. Reflexiona sobre las dificultades que atraviesan las instituciones deportivas.
Posición de audio: 00h 10m 03s	El concejal Ferrari reflexiona sobre el rol del deporte y la importancia de los clubes de fútbol y las distintas problemáticas que los atraviesan.
Posición de audio: 00h 15m 28s	El concejal Hercigonja reflexiona sobre el deporte como medio de contención. Manifiesta la necesidad de contribuir a una solución sin bloquear la realización del deporte.
Posición de audio: 00h 22m 16s	El concejal Villalba reflexiona sobre la pérdida de valores y la importancia del deporte. Sugiere que se revitalice el Consejo Consultivo de Seguridad y conformar el Consejo Consultivo del Deporte.
Posición de audio: 00h 26m 06s	La concejala Wallace da lectura al artículo 17º de la ordenanza 2148-CM-11. Entiende que se deberían realizar controles en los alrededores. Plantea la necesidad de acciones orientadas a la prevención.
Posición de audio: 00h 29m 18s	La concejala Ferreyra considera que la comunicación debe estar acompañada de una

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--


	propuesta de mayor presencia del Estado y de legislación para garantizar el acceso a la cultura y el deporte.
Posición de audio: 00h 31m 58s	El presidente Del Río refiere al contexto nacional. Expresa su acompañamiento. Fundamenta.
Posición de audio: 00h 36m 20s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 85/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 00h 36m 40s	2.- <u>Proyecto de comunicación 89/24</u> : “Se comunica necesidad de mantener vigencia de emisoras rionegrinas de Radio Nacional”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une).  5.- <u>Proyecto de comunicación 93/24</u> : “Se comunica necesidad de la continuidad de Radio Nacional Pública”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche).  Se da lectura a los proyectos originales en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 39m 05s	La concejala Ferreyra agradece a la radio pública por el espacio para realizar esta Sesión. Refiere al contenido del proyecto de ley Bases. Expresa palabras de reconocimiento a la función de la radio pública. Realiza críticas al Gobierno nacional.
Posición de audio: 00h 43m 04s	La concejala Wallace agradece a los trabajadores y trabajadoras de Radio Nacional. Destaca la importancia de su labor en la zona rural de la provincia. Pondera la libertad de expresión y la radio como un servicio público de comunicación. Insta a los senadores de Río Negro a votar en forma negativa el artículo que posibilita el cierre o privatización de la radio pública.
Posición de audio: 00h 50m 33s	El concejala Hercigonja remarca la importancia de Radio Nacional para la comunidad. Entiende que se trata de un servicio esencial para los pobladores de la Línea Sur.
Posición de audio: 00h 55m 00s	El concejal Ferrari fundamenta el acompañamiento de su bloque.
Posición de audio: 00h 57m 30s	La concejala Ferreyra plantea que el cierre de los

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	medios públicos tiene como objetivo silenciar voces disonantes y también realizar un negocio.
Posición de audio: 01h 01m 32s	El concejal Costa Brutton destaca el profesionalismo de quienes trabajan en Radio Nacional. Reflexiona sobre el rol de la radio pública. Manifiesta su acompañamiento.
Posición de audio: 01h 08m 41s	La concejala Echenique reconoce los fundamentos, los posicionamientos ideológicos y la situación atendible de cada trabajador. Plantea que será coherente con sus anteriores votaciones, considera que se debe permitir que el Ejecutivo Nacional cuente con herramientas que necesita para llevar adelante las políticas que plantea.
Posición de audio: 01h 10m 08s	El concejal Villalba expresa su acompañamiento. Entiende que se debe considerar la situación en función de las necesidades de los bariloenses. Refiere al monto y el destino de la pauta publicitaria del Municipio. Plantea que se debe bregar por la libertad de prensa a nivel local.
Posición de audio: 01h 17m 40s	La concejala Totonelli expresa su acompañamiento. Valora el aporte de la radio en la construcción de ciudadanía y de soberanía.
Posición de audio: 01h 20m 30s	El concejal Costa Brutton recuerda palabras del ex presidente Juan Domingo Perón.
Posición de audio: 01h 21m 31s	El concejal Ferrari valora la exposición de las diferentes posturas.
Posición de audio: 01h 22m 29s	La concejala Echenique reitera su postura.
Posición de audio: 01h 24m 12s	La concejala Wallace refiere a al contexto social. Remarca que no se trata de una cuestión ideológica sino de afectación a la vida de las personas.
Posición de audio: 01h 27m 10s	La concejala Echenique responde a la concejala preopinante. Refiere al significado de tolerancia.
Posición de audio: 01h 28m 55s	La concejala Ferreyra realiza apreciaciones sobre el Gobierno nacional. Remarca su desacuerdo con la concejala preopinante.
Posición de audio: 01h 32m 20s	La concejala Wallace reitera su postura, responde a la concejala Echenique.
Posición de audio: 01h 33m 14s	El concejal Villalba refiere a la necesidad de dejar de lado la obediencia partidaria y poner en primer lugar los intereses de Bariloche.
Posición de audio: 01h 36m 32s	La concejala Echenique puntualiza la postura ideológica en discusión.
Posición de audio: 01h 37m 33s	El concejal Costa Brutton remarca que está en juego

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	la continuidad de Radio Nacional.
Posición de audio: 01h 39m 21s	El presidente Del Río agradece por el respeto al posicionamiento de cada concejal. Reflexiona sobre el valor de Radio Nacional para la comunidad y la necesidad de un Estado presente. Dice al concejal Villalba que realice las denuncias que considere correspondientes.
Posición de audio: 01h 49m 32s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 89/24 siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la positiva los concejales Ferreyra, Wallace, Costa Bruten, Totonelli, Ferrari, Hercigonja, Coronado, Villalba y Del Río y por la negativa la concejal Echenique; encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 01h 49m 54s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 93/24 siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la positiva los concejales Ferreyra, Wallace, Costa Bruten, Totonelli, Ferrari, Hercigonja, Coronado, Villalba y Del Río y por la negativa la concejal Echenique; encontrándose ausente la concejala Almonacid.
	Siendo las 14:38 h se retira el presidente Del Río, quedando a cargo de la Presidencia el vicepresidente 1° concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 50m 14s	3.- <u>Proyecto de declaración 91/24</u> : “Se declara interés municipal e intercultural novena carrera continental de Jornada Paz y Dignidad”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Cristina Marín, Comunidad Lof Lafkenche. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 01h 51m 05s	Se somete a votación el proyecto de declaración 91/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Del Río, Ferreyra y Almonacid.
Posición de audio: 01h 51m 34s	4.- <u>Proyecto de comunicación 92/24</u> : “Emergencia tarifaria de servicios en el Municipio de San Carlos de Bariloche” Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Multisectorial Federal de la República Argentina. Se da lectura al proyecto reformulado por el autor, en su parte resolutive.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

Posición de audio: 01h 52m 43s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Refiere al incremento de las tarifas y la necesidad de racionalidad.
	Siendo las 14:49 h se reincorpora el presidente Del Río.
Posición de audio: 02h 01m 57s	La concejala Totonelli señala que acuerda con el diagnóstico de situación. Realiza consideraciones sobre el costo de los servicios, la necesidad de sostener los subsidios y la fecha a la que se solicita retrotraer las tarifas.
Posición de audio: 02h 05m 41s	El concejal Costa Bruten explica que se solicita retrotraer la tarifa con el fin de que se explicita el costo de los servicios. Refiere a los derechos de usuarios y consumidores.
	Siendo las 14:54 h se retira el concejal Villalba
Posición de audio: 02h 15m 50s	La concejala Wallace sugiere incorporar las Defensorías del Pueblo de la Provincia y de Bariloche en la comunicación.
Posición de audio: 02h 16m 35s	El concejal Costa Bruten acuerda con la sugerencia de la concejala Wallace. Se incorpora el artículo 5°, el que queda redactado de la siguiente manera: <i>“Art. 5°) Se gire la presente comunicación a la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Río Negro y a la Defensoría del Pueblo de San Carlos de Bariloche”.</i>
Posición de audio: 02h 16m 52s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 92/24 siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la positiva los concejales Ferreyra, Wallace, Costa Bruten, Totonelli, Ferrari, Hercigonja, Coronado y Del Río y por la negativa la concejal Echenique; encontrándose ausentes los concejales Villalba y Almonacid.
Posición de audio: 02h 17m 13s	6.- <u>Proyecto de declaración 97/24</u> : “Se declara de interés municipal la 7° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública” Autores: Concejales Gerardo Del Río, María Coronado y Tomas Hercigonja (PUL). Iniciativa: CRUB. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 17m 34s	Se somete a votación el proyecto de declaración 97/24 siendo aprobado por unanimidad de los



DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

	presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba y Almonacid.
Posición de audio: 02h 17m 46s	7.- <u>Proyecto de declaración 98/24</u> : “Se declara de interés municipal charla Nado en aguas abiertas a cargo de Mayte Puca”. Autores: Concejales Tomás Hercigonja, Gerardo Del Río y María Coronado (PUL). Iniciativa: Cintia Proverbio. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 18m 05s	Se somete a votación el proyecto de declaración 98/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba y Almonacid.
Posición de audio: 02h 18m 17s	8.- <u>Proyecto de declaración 99/24</u> : “Se declara de interés municipal la séptima edición de la Expo PuroVino BRC 2024”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Nicolás Noceti y Rebeca Leal Díaz. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 18m 43s	Se somete a votación el proyecto de declaración 99/24 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los concejales Villalba y Almonacid.
Posición de audio: 02h 18m 51s	9.- <u>Proyecto de comunicación 104/24</u> : “Se comunica la necesidad de apoyo comunitario para evitar desalojo de familias y Club Puerto Moreno”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura del proyecto reformulado por el autor, en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 19m 48s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Siendo las 15:13 h se reincorpora el concejal Villaba.
Posición de audio: 02h 24m 53s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 104/24, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la positiva los concejales Del Río, Hercigonja, Coronado, Ferrari, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Villalba y por la negativa la concejal Echenique; encontrándose ausente la concejala Almonacid.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

Posición de audio: 02h 25m 13s	<b>9.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum</b> 1.- <u>Resolución 124-PCM-24</u> : “Se declara de interés municipal evento The Distinguished Gentleman’s Ride 2024”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: concejales Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL).  2.- <u>Resolución 130-PCM-24</u> : “Se declara de interés municipal el evento intercambio musical entre Sur Argentina y Sur Portugal”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: concejales Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL), Colaboradora: Directora Escuela Nuestra Señora de la vida, María de los Ángeles Sandoni.  3.- <u>Resolución 150-PCM-24</u> : “Se declara de interés municipal el evento Día de Pentecostés”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Subsecretaría de Culto.  4.- <u>Resolución 152-PCM-24</u> : “Se declara de interés municipal la trayectoria de veteranos misiones de paz”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Iniciativa: Comisión Legislativa.
Posición de audio: 02h 25m 20s	
Posición de audio: 02h 25m 36s	Se someten a votación las resoluciones 124, 130, 150 y 152-PCM-24 siendo aprobadas por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejala Almonacid.
Posición de audio: 02h 25m 47s	<b>10.- Varios</b>
Posición de audio: 02h 25m 53s	La concejala Totonelli agradece a las autoridades y trabajadores de Radio Nacional y al personal del Concejo Municipal.
Posición de audio: 02h 27m 04s	El Presidente Del Río Agradece al personal del Concejo Municipal, por el trabajo para el desarrollo de la Sesión, y a las autoridades y trabajadores de Radio Nacional..
	Siendo las 15:16 h finaliza la Sesión.

DCLE	ACTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida” (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	--

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Juan Pablo Ferrari Callegher

Laura Irene Totonelli

Julieta Wallace

Leandro Costa Brutton

Norma Roxana Ferreyra

Samanta Andrea Echenique

Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Gisela Negro  
Secretaria Legislativa